



---

## PROYECTO DE CÁTEDRA

**Carrera: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Docente: Vergara, Luisina E. P.**

**Unidad Curricular: Práctica Docente IV- Residencia.**

**Campo de la formación: Práctica Profesional. Perfil generalista.**

**Formato: Seminario-Taller**

**Curso: 4°(cuarto)**

**Carga horaria semanal: 10 (diez)**

**Régimen de cursado Anual: Presencial**

**Ciclo Académico: 2015**

**Plan de Estudio: N°5420/08 CGE y Resolución N° 3425/09**

---

### **FUNDAMENTACIÓN:**

Para comenzar quisiera apuntar que este proyecto de seminario-taller pretende considerar a la instancia de “residencia” como un **proyecto pedagógico integrador**, pues el mismo propone recuperar los procesos formativos que las alumnas han llevado a cabo desde primer año de la carrera hasta el momento. Experiencia formativa que las mismas han compartido entre la institución formadora, las escuelas asociadas y otras organizaciones sociales; enriquecedoras, por cierto.

Sin duda, la cuestión de la planificación en el Campo de la Práctica Docente IV es uno de los de mayor preocupación por los que atraviesa la formación docente. El propósito permanente de dicho espacio curricular es mejorar las prácticas áulicas y realizar la revisión crítica de los modelos didácticos. En este sentido entonces, es menester ocuparse permanentemente de coordinar la organización de la enseñanza de tal manera que la residencia sea un espacio de socialización profesional en donde los futuros docentes se inicien efectivamente en el aprendizaje de la acción y de la constante reflexión de la propia práctica.

Es imprescindible, entonces pensar en el docente de Nivel Primario como pedagogo, productor colectivo del discurso pedagógico, como transmisor movilizador, creador cultural y profesional.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Figueroa, Nelba. Proyecto de cátedra campo de Práctica IV. INSTITUTO SUPERIOR SAN LUIS GONZAGA DIPREGEP N° 5660. Bs. As. 2012



Ahora bien, el proceso de residencia implica un trabajo paralelo y colaborativo entre las escuelas asociadas y el instituto formador, habilitando la participación de todos los sujetos comprometidos: estudiantes, directivos y docentes de ambas instituciones y de otras organizaciones sociales. Pero a la vez, realizar una mirada reflexiva, razonada, y crítica sobre cada componente del campo: la práctica en terreno y el taller integrador serán el marco orientador para definir la continuidad del recorrido formativo que se propone en este Plan colaborativo de Práctica y Residencia

Este análisis permitirá entonces realizar una resignificación de saberes para posicionarnos fuera de lo vivenciado y a la vez volver a mirar la puesta en escena y reconocer a la concepción de la Didáctica como “Sistema abierto” -con la complejidad que ello implica- visión apropiada en el quehacer pedagógico, pues sustenta eficaz y activamente su objeto de estudio: “la Enseñanza”, -generadora de pensamientos que verdaderamente consigan ser comunicados, valorados, aprendidos, resignificados-, si es considerada como propuesta para producir y posibilitar a través de ella el acercamiento a otros objetos de conocimientos perteneciente a las distintas disciplinas a enseñar.

Empero, para que esto suceda es imprescindible realizar una auténtica y constante “investigación” sobre la enseñanza y sobre aquel objeto de conocimiento que se quiere enseñar, cuestión problemática para los futuros docentes; pues “la enseñanza” y sus problemáticas ha sido, y generalmente sigue siendo pensada desde una perspectiva tradicional como instrumental, neutra y ajena a cualquier propuesta de investigación científica y crítica.

Dilucidar esto nos permite reconocer -como lo explicita Amelia Migueles en su trabajo “Cuestiones epistemológicas de la Didáctica”- que: “la enseñanza pone al desnudo ese espacio... entre el orden y el desorden, entre lo determinado y lo indeterminado. Espacio complejo que ubica justamente a la Didáctica en medio de esa gran complejidad”.

...Este pensamiento abierto, constructor, no identificado totalmente con ninguna respuesta teórica, con ningún método general, es capaz de transformarse en actividades concretas de conocimiento. De esta manera evita que el recorte de la realidad a investigar quede preformado por una metodología ya comprobada. Por el



contrario, siempre va a estar condicionado por la totalidad social y multiplicidad de momentos<sup>2</sup> que la cultura va dibujando en su devenir.

En virtud de esto resulta apropiado comenzar a realizar una “vigilancia epistemológica”, de lo que hacemos en nuestro quehacer cotidiano, ya que se han roto estos arquetipos rígidos de conocimiento, abriendo espacios de razonamiento y re significación de los saberes que el sujeto trae del entorno, sin perder el carácter científico del mismo.<sup>3</sup>

### **PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:**

- Reflexionar sobre el rol docente en la toma de decisiones de su labor pedagógica-didáctica.
- Apuntalar a los residentes para que adquieran herramientas didácticas que les permitan organizar las clases seleccionado, secuenciando y jerarquizando contenidos a enseñar.
- Animar la responsabilidad y el desempeño ético (deontología docente) de los alumnos residentes dentro y fuera de las escuelas asociadas.
- Instrumentar a los residentes en el diseño de situaciones didácticas en que articulen contenidos para facilitar que los alumnos logren integrarlos; acorde a las especificidades de los espacios curriculares.
- Impulsar el desarrollo de criterios de evaluación de las estrategias, las actividades, los materiales y los procesos de enseñanza y aprendizaje realizados.
- Favorecer el diálogo entre la autobiografía y las primeras prácticas de enseñanza.

### **CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:**

#### Saberes a enseñar

- Los sujetos e instituciones de la práctica: Acercamiento al contexto de la institución seleccionada, diagnóstico y registro.

---

<sup>2</sup>MIGUELES, María Amelia. Cuestiones epistemológica de la didáctica. Facultad de ciencias de la Educación. UNER. Paraná.2003

<sup>3</sup> VERGARA, Lorena – VERGARA, Luisina. Ensayo: “Caminando en línea recta no puede uno llegar muy lejos”. Seminario de Didáctica General. LICENCIATURA EN EDUCACION INICIAL Y PRIMERAS INFANCIAS .Facultad de Humanidades y Ciencias. UNL. 2012



- Observación participante de los contextos de la sala y diseño de una propuesta de intervención socio-pedagógica.
- Caracterización de grupos áulicos e instituciones en las que se realizan ayudantías, prácticas y residencia.
- Inserción en la institución educativa, reconocimiento de la dinámica institucional.
- La organización de los proyectos áulicos: elaboración e implementación de un proyecto de residencia según el recorte de la realidad que oriente la unidad didáctica, como también la elaboración de secuencias didácticas y proyectos áulicos.

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

- BAZAN CAMPOS, Domingo. (2008) *“El oficio del pedagogo. Aporte para la construcción de una práctica reflexiva en la escuela”*. Ed. Homo Sapiens. Bs.As.
- CAMILLONI, Alicia y otras, (2007) *“El saber didáctico”*. Paidós, Bs As
- CARLI, Sandra (2006) *“Notas para pensar la infancia en la Argentina (1983-2001). Figuras de la historia reciente”*. En: Carli, Sandra (comp.) *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*. Ed. Paidós. Bs. As.
- DISEÑO CURRICULAR DE NIVEL PRIMARIO . C.G.E (2008)
- DIKER, Graciela y Teriggi, Flavia (1997) *“La formación de maestro/as y profesores: hoja de ruta”*. Ed. Paidós, Bs As
- LITWIN, Edith (1997) *“Las prácticas de la enseñanza en la agenda de la didáctica”* En: *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Ed. Paidós. Bs. As.
- MIGUELES, María M (2003) *“Cuestiones epistemológicas de la didáctica”*. Facultad de Ciencias de la Educación. UNER. Paraná, Entre Ríos. Arg.
- RATTERO, Carina (2011) *“Habitar la pregunta. Notas en el vínculo ‘infancia y educación’”*. En: Doval, Delfina y Rattero, Carina (comp.) *Autoridad y transmisión: niños y jóvenes en la mira*. Colección Ensayos y Experiencias. Ed. Noveduc. Bs.As.
- SPAKOWSKY, Elisa (2006) *“Formación docente y construcción de la identidad profesional”*. Ed. Siglo XXI. Bs.As.

### **Con relación al Espacio de la Práctica**

- Se adoptará el formato ateneos interdisciplinarios entre los espacios curriculares de Ciencias Sociales, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Matemática y Artísticas, con el fin de generar un espacio grupal educativo, donde interjuegan



procesos de análisis, comprensión y reflexión sobre las problemáticas docentes del Nivel Primario; a partir de temáticas o casos emergentes.

- La dinámica de los ateneos interinstitucionales contempla distintas instancias:
  - recuperación de los itinerarios de la Práctica
  - selección de emergentes de la Práctica para el debate
  - profundización bibliográfica y consulta de especialistas en las temáticas, para la elaboración de los marcos conceptuales
  - exposición, intercambio de perspectivas y debate
- Es lo deseable poder convocar a los “maestros orientadores” a participar activamente en los Ateneos del Espacio de la Orientación en el 4º Año de la Formación Docente, para que nos puedan contar sobre la importancia de la inclusión y diversidad educativa.
- Realización de una práctica intensiva en un ciclo del nivel primario e intervenciones socioeducativas en equipo.
- Respecto de las propuestas didácticas de los/as alumnos/as practicantes-residentes:
  - En la etapa de elaboración de propuestas y proyectos el alumno respetará los tiempos de los docentes de las instituciones asociadas y de los profesores del ISFD, realizando las consultas en los momentos previstos para tal fin.
  - Es obligatoria la entrega anticipada (15 días) de la propuesta educativa (plan diario, proyecto, unidad didáctica, secuencia didáctica) firmada y visada por los profesores de prácticas del ISFD y de los docentes del grado o espacio de las instituciones asociadas. En caso de no cumplirse con este requisito el alumno no podrá realizar las prácticas.
  - Se admiten sólo dos recuperaciones. Si el desempeño del alumno/a no reúne las condiciones solicitadas, se suspenderá la práctica mediante acuerdos entre equipos docentes de ambas instituciones y se documentará en Acta.
  - Es obligatoria la asistencia a las prácticas en las instituciones asociadas. La inasistencia sin aviso será motivo de la suspensión de las prácticas.
  - Es obligatoria la participación y acompañamiento en los diferentes proyectos que estén desarrollando los docentes de las instituciones asociadas, en las diferentes instancias programadas (Actos Festivos y salidas), en los encuentros



institucionales que se requieran, en las tareas extra áulicas y extra escolares en general.

### **Bibliografía Obligatoria**

- NEMIROVSKY, Myriam (1999). “Secuencia didáctica”, personajes prototípico de cuentos”, “Reunión de padres.” “El fondo del mar”, “Pintores”, “Cuentos clásicos”, “Acerca de las secuencia didácticas presentadas.” En: *Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de General San Martín*. Bs. As. Argentina
- NUÑEZ, Violeta (1999) “Pedagogía social. Cartas para navegar el nuevo milenio”. Ed. Santillana Bs As.
- NUÑEZ, Violeta.(2002) “Pedagogía social: cartas para navegar en el nuevo milenio”. Edit. Santillana. Bs.As.
- PANIZZA, Mabel. (comp.) (2003) “Reflexiones generales acerca de la enseñanza de la matemática”. En: *Enseñar Matemática en el Nivel Inicial y el Primer Ciclo de la EGB. Análisis y propuestas*. Cap. 1. Paidós. Bs. As
- TONUCCI, Francesco (2001), “Escuela y arte ¿una paradoja?”. Revista *Novedades Educativas*, Bs. As.
- ZELMANOVICH, Perla. (2003) “Contra el desamparo. El enseñar hoy. Una nueva instrucción a la educación en tiempos de crisis”. Fondo de Cultura Económica Bs.As.

### **PROPUESTA METODOLÓGICA:**

Mediante la puesta en práctica de las siguientes estrategias:

- Formación de grupos de trabajo para que el aprendizaje se realice en forma cooperativa y den cuenta de lo aprendido a partir de acciones concretas que aporten innovaciones a la vida institucional. Esto a través de rondas de lecturas, exposiciones orales y análisis de diversas escenas escolares (con soportes tecnológicos) de distintas temáticas que hacen a la enseñanza y a la práctica, dentro de la institución asociada.
- Realización de trabajos prácticos individuales que constituyan un verdadero soporte andamial del trabajo autónomo en futuras prácticas de enseñanza.
- Aula taller del espacio integrador interdisciplinario el cual será trabajado en forma conjunta con profesores de las distintas áreas en torno al posicionamiento docente, atento al futuro docente como profesional de la enseñanza, pedagogo y trabajador de la cultura. A partir de:
  - ❖ Pequeños grupos de discusión.



- ❖ Redes conceptuales.
- ❖ Guías de lectura y análisis.
- ❖ Películas / Videos.
- ❖ Artículos de divulgación científica.
- ❖ Experiencias directas.
- ❖ Cuaderno de Bitácora.
- ❖ Otros.

### **EVALUACION Y ACREDITACIÓN:**

- El proceso de desarrollo de la Residencia será monitoreado, coordinado y evaluado en forma conjunta entre el docente del Espacio de la Práctica, los directivos y los docentes de grado y la maestra orientadora. (se invitará a los profesores de los distintos espacios curriculares visitar las instituciones asociadas para acompañar y observar a residentes).
- Los requisitos de evaluación y calificación atenderán al presente Régimen Académico, al régimen de Correlatividades establecido en los Diseños Curriculares de cada Carrera, y al Reglamento de Prácticas (Resolución N° 3266/11 CGE – Reglamento de Prácticas en el marco de las vinculaciones del Sistema Formador con las escuelas e instituciones asociadas - Paraná, 29 de Agosto de 2011). A partir de estos documentos se especifica que:
- Para cursar Práctica Docente IV (Residencia) deberán tener aprobada todas las unidades curriculares de 1º y 2º año y regularizadas las de 3º año.
- Si un alumno/a realizara sólo un periodo de Prácticas y abandonara o no finalizara con las mismas, éste no será considerado y deberá realizar el período completo al año siguiente.
- Además deberá tener aprobado todos los trabajos prácticos propuestos por el seminario taller.

### **Presupuestos de Tiempos:**

*Realizar acuerdos con la dirección del Instituto Formador y Escuela Asociadas*

#### Primer cuatrimestre



- Observaciones en un curso (1 semana) donde los alumnos puedan realizar abordaje institucional y áulico en el primer ciclo del Nivel Primario (de 1 a 3 grado) o del segundo ciclo (de 4° a 6° grado)
- Ayudantías (10 días) donde los alumnos y alumnas del profesorado de Educación Primaria conciban el trabajo en pareja pedagógica como una modalidad que permite:
  1. A los docentes:
    - Interactuar con un par en la misma práctica del aula.
    - Intensificar roles de ayuda y cooperación.
  2. A los niños:
    - contar con más posibilidades para recibir ayuda.
    - Establecer vínculos diferenciados con las docentes del nivel.
    - Observar actitudes de cooperación, ayuda e intercambio con los docentes.

Segundo cuatrimestre:

- Observación del grupo (1 semana). Prácticas intensivas - Residencia (2 semanas como mínimo). Prácticas extra áulicas (2 semanas).
- Confección de unidades didácticas, proyectos áulicos y secuencias didácticas en forma conjunta con las docentes de los espacios curriculares del profesorado.
- Análisis de cuadernos, carpetas, documentos de apoyo y otros con relación a las distintas propuestas didácticas que ofrecen editoriales, la Dirección Provincial de Educación Inicial y otros.
- Articulación con los ateneos de las disciplinas específicas

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA RESIDENCIA EN LAS PROPIAS AULAS DEL NIVEL:**

- Observación y ayudantía del (acordar fechas con el equipo de práctica)  
2° cuatrimestre \_(sujeto a modificaciones) Cronograma a confirmar.
- Observación y ayudantía del (acordar fechas con el equipo de práctica)
- Planificación (acordar fechas con el equipo de práctica)
- Corrección y evaluación de planificaciones: (acordar fechas con el equipo de práctica)
- Prácticas Intensivas –Residencia-: (acordar fechas con el equipo de práctica)



---

### **Requisitos para la evaluación y acreditación**

- Ⓢ Para ser evaluadas, las alumnas deberán cumplir con el contrato didáctico y las instancias de asistencia establecidas
- Ⓢ Aprobar la residencia para pasar a la instancia final que constará de una narrativa que refleje el abordaje epistemológico de lo trabajado durante su trayectoria en el profesorado y en las escuelas asociadas. El mismo se presentará por escrito y se expondrá de manera creativa (utilizando recursos didácticos o tecnológicos).
- Ⓢ Asistencia a las clases en el Instituto Formador donde conste con el 70% de asistencia y en el caso que el alumno o alumna presentase un certificado de trabajo se considerará el 60% de las asistencias.



**Instrumentos de evaluación:**

El instrumento es el medio a través del cual podemos observar y “medir” los aprendizajes. A continuación, se presentan algunos:

- Informe de trabajo.
- Textos escritos.
- Ficha de observación.
- Lista de cotejo.
- Guías de Práctica.
- Trabajos de investigación.
- Ensayo.
- Coloquio.

**Sistema de acreditación**

- Por promoción con coloquio final integrador

---

Firma del docente